
 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 14614223462412057001
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
<b>Datos del expediente</b>	<b>Asunto</b>
2023/00009540T	SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARACTER NOMINATIVO A FAVOR DE LA JUNTA VECINAL DE VIERNOS, QUE TIENE POR OBJETO COLABORAR EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DURANTE EL EJERCICIO 2023
Expedientes de concesión de ayudas y subvenciones de participación ciudadana	
<b>Datos del documento</b>	
Tramitador: 15.Servicio de SECRETARÍA GENERAL	
Emisor: JFG	
Fecha Emisión: 11/12/2023	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

## ANUNCIO

### CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NOMINATIVO. EXPEDIENTE 2023/9540T.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 4 de diciembre de 2023, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la Junta Vecinal de Viérnos, con Código de identificación Fiscal P3900382G, por importe máximo de 12.000,00 euros, destinada a financiar gastos corrientes de dicha entidad local de ámbito territorial inferior al municipal durante el ejercicio 2023.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdº. Javier López Estrada